Núm. de mozos sorteados 7 **Ayuntamiento de** Mongay **Núm. de orden dentro del partido** 32

Día señalado para el sorteo 10 *de Febrero de 1907.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______________ *de 1907.*

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	PADRES	PRESENTADO ante la Comision mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1908	1909	1910
B	1	Francisco Mirats Fusté	Pablo y Teresa				1'622	n						Sold.				
	2	Pedro Badia Vidal	Mariano y Francisca							A prof.								
	3	José Puig Mas	Cosme y Teresa.				1'600	n	L				Sol cond.			Sold. Cond.	Soldo Cond.	Sold. Cond.
B	4	Francisco Masana Solé	Mariano y Rosa				1'550	n						Sold.				
B	5	Ramon Esmatjes Baró	Francisco y Maria Rosa				1'625	n						Sold.				
B	6	Pablo Figuera Pedrós	Jaime y Maria				1'626	n						Sold.				
B	7	Pablo Solé Cercós	Ramon y Teresa				1'655	n						Sold.				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Montgai - 1907, pàgina 1

Partido de Balaguer — Cupo nº 1, 4 y 5

Reemplazo de 1907

PUEBLOS AGREGADOS

Albeza	8	números 10, 2, 9, 6, 4, 7, 5, 8
Mongay	2	números 1, 3 Mongay
" "	10	números
		números
		números
		números

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 " — Soldados 5 — Pendientes — TOTAL BASE 5

CUPO: por enteros 2 — por décimas 1

Total 3 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PRÓFUGOS	REVISIONES DE 1908	REVISIONES DE 1909	REVISIONES DE 1910	OBSERVACIONES
1				Sol. rel. 15 jul. 907						Se informa á Monsº [illegible] que puede [illegible] indulto de la pena de prófugo. [illegible] 14 [illegible] 1912. Por R. O. de 31 Marzo de 1913 se le indultó de la pena de prófugo en [illegible] 7 Mayo 913
2						Prófº rel. 15 jul. 907				Rendº esp.te prof.
2			Sol. condl. c.º 2º Com. 9 Abril 1907 y rel. 15 Jul.				Soldº Condl. c.º 2ª Com. 9 Abril y rel. 15 julio	Soldº Condl. c.º 2ª Com. 10 Abril y rel. 15 julio.	Soldº Condl. c.º 2ª C. [illegible]	
4				Sol. rel. 15 jul. 907						Redimido segun relº 11 Enero 1908
5				Sol. rel. 15 jul. 907						Redimido segun relº 11 Enero 1908
6				Sol. rel. 15 jul. 907						
7				Sol. rel. 15 jul. 907						

Tip. C. Misericordia.—Lérida